



ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PUBLICO A NIVEL NACIONAL REG. No 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.

Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

(Expediente N° 106-2024)

En los seguidos por **STEPHANY HURTADO CORDOVA** contra **FLOR GRACIELA CAJO HOSTIA** y **NICOLAS MAGALLANES VILLA**, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso. Proceso Arbitral Expediente N° 106-2024, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dr. Walter Augusto Castillo Yataco, secretaria técnica Srta. Andrea Dina La Rosa Rincon, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, del Inmueble ubicado en: Pueblo Joven P.I.M. Panamericana Norte, Primera Etapa, Mz. K6, Lote 9, Sector II, Grupo K, Distrito Ancón, Provincia y Departamento Lima, inscrito en su partida electrónica N° P01007042, Zona Registral N° IX – Sede Lima. A la fecha la propietaria Flor Graciela Cajo Hostia, tiene la obligación de asumir con el cumplimiento de los impuestos, tasas o servicios, planos aprobados del presente inmueble en remate. -----

VALOR DE TASACION: US\$ 26,000.00 (VEINTISEIS MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS)-
BASE DEL REMATE CUARTA CONVOCATORIA: US\$ 17,333.33 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES y 33/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del nuevo valor de tasación. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 11 de Setiembre 2025 a las 03:45 p.m. -----

BASE DEL REMATE QUINTA CONVOCATORIA: US\$ 14,733.33 (CATOFCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES y 33/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos el 15% por tratarse de cuarta convocatoria. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 25 de Setiembre 2025 a las 03:45 p.m. -----

BASE DEL REMATE SEXTA CONVOCATORIA: US\$ 12,523.33 (DOCE MIL QUINIENTOS VEINTITRES y 33/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación, menos dos veces el 15%, por tratarse de sexta convocatoria. -----

DIA Y HORA DEL REMATE: 09 de Octubre 2025 a las 03:45 p.m. -----

AFECTACIONES VIGENTES: 1) **HIPOTECA CON RESTRICCIÓN CONTRACTUAL**, Asiento 00006, a favor de STEPHANY HURTADO CORDOVA hasta por la suma de S/ 50,000.00 Soles. Así mismo; la mutuataria se compromete a no dar en arrendamiento y más, así consta en la escritura pública de fecha 20.09.2022. 2) **ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL**, Asiento 00007, del Centro de Arbitraje Comercial Lima. Exp. N° 106-2024. -----

LUGAR DEL REMATE: En la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve, Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima. -----

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US\$ 2,600.00 Dólares Americanos), en depósito en cuenta corriente y/o en cheque de gerencia a nombre del Centro de Arbitraje Comercial Lima y presentarán arancel, su DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, Agosto 2025, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano Orlando Florencio, Cel. 988643628. -----


ORLANDO ROCA C.
MARTILLERO PUBLICO
Reg. NAC. N° 205